

Instituto de Investigaciones  
de la Amazonía Peruana  
IIAP

**TRANSCRIPCION N° 106/506-2007-IIAP-SD**

A : **Ing. Alberto García Mauricio**  
Jefe de la Oficina General de  
Cooperación Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 12 de julio de 2007

---

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 506 del 28 de mayo de 2007, aprobó el siguiente acuerdo:

**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL  
ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO DE LORETO  
BAJO AMAZONAS Y EL IIAP.**

**ACUERDO N° 3919/506-2007-IIAP-D**

El Directorio por unanimidad acordó:

**PRIMERO.** Aprobar el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de San Pablo de Loreto Amazonas y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, suscrito por el presidente, Blgo. M. Sc. Luis Campos Baca, de fecha 21 de mayo de 2007, cuyo objetivo específico es:

- Promover el desarrollo del ecoturismo y la educación ambiental en beneficio de la población participante del presente convenio.
- Fortalecer las capacidades técnicas de "La Municipalidad", mediante la capacitación y asistencia técnica en ecoturismo y educación ambiental.
- Desarrollar infraestructura turística en el Distrito.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

  
**Nilton Medina Ávila**  
Jefe Oficina Asesoría Jurídica  
Secretario del Directorio y  
Consejo Superior

